



**EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE
MARZO DEL 2016, SE TOMARON POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES
ACUERDOS:**

APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS PROMOTORES DEL PENTACAMPEONATO PARA POSTPONER EL INICIO DEL CERTÁMEN A LA PRÓXIMA TEMPORADA 2017.

ACEPTAR LA PETICIÓN PARA IMPLANTAR LA BECA CLIO CUP ACADEMY 2016.

SUPRIMIR EL SERVICIO DE SMS EN LAS PRUEBAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO.

EL CONTENIDO DEL ESCRITO A ENVIAR AL SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE AUTOMOVILISMO CON MOTIVO DE SU PETICIÓN DE ACCESO AL RÉGIMEN DOCUMENTAL ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO XII DE LOS ESTATUTOS FEDERATIVOS.

RATIFICAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO Y CALENDARIO ELECTORAL REMITIDO A LA COMISIÓN DELEGADA, ASÍ COMO LOS INFORMES COMO CONSECUENCIA DE LAS ALEGACIONES PRESENTAS.

TRASLADAR A LA COMISIÓN DELEGADA LA PETICIÓN DE APLAZAMIENTO DE PAGO DE UNA PRUEBA DEL CALENDARIO NACIONAL 2016.

TRASLADAR A LA COMISIÓN DELEGADA LA PROPUESTA DE INCLUIR UNA PRUEBA RESERVA EN EL CALENDARIO NACIONAL 2016.



ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN EN EL CALENDARIO NACIONAL 2016 DE UNA PRUEBA SOLICITADA FUERA DE PLAZO.

LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DEPORTIVO 2016, PARA SOMETER A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ASAMBLEA GENERAL.

LA PROPUESTA DE LA REGLAMENTACIÓN 2016 – COMPLEMENTANDO LA APROBADA EN LA REUNIÓN ANTERIOR-, PARA LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA COMISIÓN DELEGADA.

LA PROPUESTA DE LAS CIRCULARES MODIFICANDO LA REGLAMENTACIÓN PARA EL AÑO 2016 DIFUNDIDAS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARA LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA COMISIÓN DELEGADA.

TRASLADAR A LA ASAMBLEA GENERAL LA PROPUESTA PARA SOLICITAR UN PRÉSTAMO A LARGO PLAZO ANTE UNA ENTIDAD BANCARIA.

LA PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, PARA SOMETER A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ASAMBLEA GENERAL.

LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2016, PARA SOMETER A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ASAMBLEA GENERAL.

NO REALIZAR UN INCREMENTO SALARIAL GENERALIZADO PARA LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD.